

904

Ambato, Febrero 27 de 2012

Sra. Dra.
Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente transferencia de Acciones, producidas en la Compañía de CARGA PESADA TRANSVENDAVAL S.A. ✓

CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL DE ACCIONES
CHICO PEREZ SAUL MEDARDO 020112084-7 ✓	ALOIS OCTAVIO ESCOBAR BAUTISTA 180164684-3 ✓	40 ✓	1 DÓLAR ✓	\$ 40 DÓLARES ✓

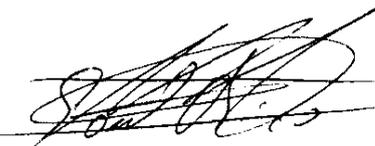
Las personas citadas, tanto en el Cedente como el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión del Cedente como del Cesionario es nacional. ✓

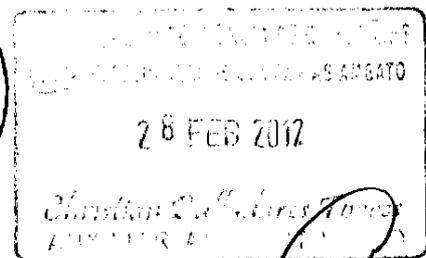
Para los trámites pertinentes, solicito se me confiera:

- Tres originales del listado de accionistas donde se me incluya como tal.
- Tres certificados de cumplimiento de obligaciones y existencia legal.

Adjunto copias de cédula de ciudadanía tanto de cedente como de cesionario.

Atentamente,


SAUL M. CHICO PEREZ
GERENTE



RUC. de la Compañía N°
1891723462001

Registrado el
02 MAR 2012 por
Christian R.

Christian favor atender 29/02/12 MW